



Marzo 2007

observatorio en agropecuaria y sustentabilidad

CLAES - D3E

La agricultura familiar en tiempos de monocultivo

Martín Pardo

En numerosas ocasiones se han analizado y alertado sobre las graves consecuencias y peligros que la agricultura industrial, el agronegocio y los monocultivos (en particular en el caso de la soja), representan para los países de la región desde un punto de vista ambiental. Se han subrayado los impactos de esa expansión sobre los ambientes naturales, afectando la biodiversidad de nuestros ecosistemas. Como afirman y coinciden numerosos estudiosos del tema, el monocultivo extensivo genera vulnerabilidad ecológica sobre los sistemas.

Además de los impactos ambientales, tampoco pueden olvidarse los impactos sociales, lo que no deben quedar en un segundo plano. Los modelos expansivos de monocultivos, como el de la soja o la forestación, asociados al uso de organismos modificados genéticamente, han venido provocando y profundizando enormes transformaciones sobre la agricultura en la región. Son derivaciones evidentes, por ejemplo en el caso de la producción en pequeña escala o lo que conocemos como agricultura familiar.

No debemos desconocer que el monocultivo está asociado a paquetes tecnológicos que reducen al mínimo la necesidad de contar con mano de obra, lo que implica otro factor que incide en la expulsión de pequeños productores que no tienen la posibilidad de acceder a esas tecnologías y mucho menos de explotar grandes superficies de tierra.

El presente artículo repasa y reflexiona sobre algunos de estos aspectos, especialmente en Uruguay, y señala datos sociodemográficos que marcan tendencias alarmantes en la agricultura familiar. Es necesario abordar este tema, para generar verdaderas políticas de desarrollo rural, y además aprovechar que el actual gobierno en su discurso se ha mostrado sensible a la problemática del sector, aunque aún deben implementar más acciones, y más específicas, en esa línea.

oas – el OBSERVATORIO en AGROPECUARIA y SUSTENTABILIDAD analiza temas en desarrollo rural, agropecuaria y alternativas sociales y ambientales.



CLAES – Centro Latino Americano de Ecología Social

D3E – Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad América Latina

Números que hablan

Un desarrollo rural alternativo debe incluir la agricultura familiar. El punto de partida conceptual indica que la agricultura familiar es algo mucho más amplio que una opción productiva y económica. Por lo tanto un *"productor familiar es aquél que trabaja la tierra con mano de obra predominantemente familiar y reside en el predio (o en un lugar cercano a él). Más allá esté interesado en la obtención de ganancias, su lógica de producción pretende, en primer lugar, asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, es decir la de la propia unidad de producción"* OPyPA¹.

La agricultura como una "forma de vida", tiene (por sobre todas las otras dimensiones), un enorme peso de la dimensión social y cultural, y sostiene una "identidad del campo". Cabe subrayar que si nos remitimos a lo que últimamente han sido los reclamos o las reivindicaciones de los pequeños productores, éstas no se centran únicamente en aspectos como rentabilidad económica y/o productiva, sino que se exigen opciones y condiciones mínimas de desarrollo que posibiliten a estos actores su permanencia en el campo. Por lo tanto el peso social y cultural, la identidad y pertenencia de estos ciudadanos al medio rural, adquiere una relevancia central en el problema que muchas veces es sesgada y reducida.

En Argentina recientemente un estudio de Walter Pengue (Universidad de Buenos Aires), mostraba con cifras contundentes que los incrementos en el área sembrada con soja han provocado la pérdida de 60 mil establecimientos agrícolas. El modelo además promueve enormes inequidades en lo que refiere al acceso a la tierra. La tendencia a la concentración de ésta, en manos de unos pocos, es cada vez más evidente.

Tomando datos del propio Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay, y citando al propio ministro, José Mujica; *"del año 2000 al 2006... la superficie que cambió de propietarios o se vendió en el país anda casi por 3.500.000 hectáreas. Y hace cuatro años que andamos siempre por arriba de las 600.000 y pico (has) anuales que cambian de propiedad"*. Esa es una cifra enorme para un país como Uruguay que tiene una superficie total de 17 millones y medio de hectáreas.

El proceso de cambios en la tenencia de la tierra ha generado enormes distorsiones en la composición sociodemográfica del Uruguay. Es así que actualmente solo el 8% de la población vive en el medio rural (266.289 personas). El restante 92%. (2.974.387 habitantes), habita en zonas urbanas². Impresionan los datos si consideramos que hace 41 años casi el 20% del total de la población del país residía en el medio rural.

En las últimas tres décadas se han producido además enormes impactos sobre los tejidos sociales y familiares de aquellos predios que se dedicaban a la agricultura en pequeña escala. Se asocia a este proceso de fragmentación, la permanente migración poblacional campo – ciudad, que ha generado un vaciamiento de la campaña y un engrosamiento de las periferias urbanas. Uruguay es el país con mayor población urbana de Latinoamérica.

El Uruguay es además un país tradicionalmente agropecuario. La economía y el Producto Bruto Interno tienen a dicho sector como un pilar. Entre los años 1984 y 2004, el PBI agropecuario creció a una tasa anual del 3%, superando incluso la media de crecimiento de toda la economía uruguaya. En el año 2005 el PBI agropecuario representó el 15% del PBI total.

Este proceso de crecimiento se vio afectado por la recesión económica y la crisis que golpeó al país y la región entre 2000 y 2002. Después de esa crisis, se retomó el crecimiento al influjo de un modelo agroexportador, donde se destacan la carne, la lechería, el arroz y los granos. Pero este modelo no contempla a la tradicional agricultura familiar, practicada por pequeños productores y que principalmente está orientada al abastecimiento del mercado interno.

¹ "Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes", Humberto Tommasino e Yanil Bruno, Anuario 2005, OPyPA – Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

² INE. Censo Nacional de Población 2004, Fase I.

Cuadro 1: Evolución Población Rural en Uruguay entre 1963 y 2004.
Fuente INE – Censo de Población y Vivienda.

AÑO	POBLACION RURAL	% SOBRE EL TOTAL PAIS
1963	498.381	19.2
1975	474.073	17
1985	374.154	12.6
1996	291.686	9.2
2004	266.289	8

Las transformaciones que operaron en el sector agropecuario, lejos de responder a estrategias de políticas de desarrollo del sector, en buena medida han sido consecuencia de una tendencia a la retracción por parte de los Estados que han favorecido procesos de transnacionalización, con un énfasis claro en una lógica empresarial para la exportación. Lamentablemente se ha entendido que el crecimiento económico, en este caso del sector agropecuario, traerá como consecuencia automática un “desarrollo rural”, mejorando las condiciones de los que viven en el campo. Pero si examinamos los indicadores, verificamos que el llamado “agronegocio” no incluye a sectores del campo que se encuentran fuera de sus cadenas productivas.

Esta tendencia, donde crece el PBI del sector y al mismo tiempo se engrosan las cifras de pobreza rural, ha sido la regla en el Cono Sur agropecuario. Un intento de medidas alternativas se observa en Brasil, donde el gobierno Lula ha favorecido medidas específicas para atender la situación de la agricultura familiar³.

En Uruguay, entretanto, la enorme mayoría de los productores agropecuarios no están incluidos en el modelo agroexportador. En efecto, el relevamiento de la Oficina de Programación y Planificación Agropecuaria (OPyPA), del Ministerio de Ganadería y Agricultura de Uruguay, encontró que sobre el total de 49.316 productores del país (datos al año 2000), 39.120 son productores familiares. Esto significa que el 79% de los productores agropecuarios, una enorme mayoría, no está incluido en la estrategia agroexportadora. Por otra parte esa investigación es una muestra categórica de la enorme concentración existente en el sector agropecuario, en la medida que los productores grandes (el 9% del total), explotan la enorme mayoría de las superficies y son los que se ven beneficiados por la rentabilidad del sector. A pesar de la importancia de la agricultura familiar, escasos han sido los avances en materia de políticas diferenciadas y específicas para dicho sector.

Cabe destacar que la incidencia de la pobreza en Uruguay, que se sitúa en el entorno del 20% de los hogares y afecta a más del 30% de las personas (Instituto Nacional de Estadística), no abarca la pobreza rural. La mediciones oficiales de pobreza no incluyen al medio rural, ya que el INE⁴ realiza sus relevamientos en localidades de más de 5000 habitantes y esa es una gran restricción. Por tanto es necesario profundizar sobre el fenómeno de la pobreza y la indigencia en las zonas rurales.

Como bien destaca el sociólogo uruguayo Diego Piñeiro, existe un problema en primer lugar con la delimitación urbano – rural que se hace en el Uruguay, lo que puede llevar a estimaciones erróneas que no permiten abarcar correctamente la dimensión rural. Ese problema se agrava si consideramos la inexistencia de indicadores que midan sistemáticamente la pobreza y satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones inferiores a 5000 habitantes.

³ En Brasil se creó el Ministerio de Desarrollo Agrario para atender las asimetrías generadas en el sector. El agronegocio es priorizado por el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento. Además se creó el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar.

⁴ Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 2: Peso de la agricultura familiar.

Productores Familiares	Productores medianos y grandes	Total productores agropecuarios
79%	21%	100%
39.120	10.196	49.316

Un documento de trabajo del IICA Uruguay⁵ sobre la pobreza en el medio rural, destaca que si bien existen las dificultades aludidas con la medición de la variable, “*el ingreso promedio de los hogares rurales no ha aumentado (y se ha registrado) un aumento de la tasa de actividad femenina*”. Este aspecto no es menor, como también destacan Cancela y Melgar⁶, “*el número de mujeres rurales insertas en el mercado laboral se incrementó en un 60% entre 1962 y 1996 a pesar del decrecimiento de la población rural, modificando así sustancialmente la estructura de los ingresos familiares...*”. Esta inserción de las mujeres rurales al mercado laboral está vinculada también a un importante proceso asociativo y cooperativo que ha proliferado en la última década⁷. Se han realizado otros relevamientos y estudios específicos, que muestran una clara incidencia del trabajo de la mujer rural protagonista de procesos asociativos sobre la estructura de ingresos de la familia del campo⁸.

De los dichos a los hechos

Hace apenas unos meses el ministro uruguayo de ganadería y agricultura uruguayo, José Mujica⁹, describía con la claridad que lo caracteriza, que el sector agropecuario tiene “*dos patas ... una que controla las cosas imprescindibles, desde el punto de vista empresarial (y otra que comprende) ... a pequeños tamberos, granjeros y pequeños ganaderos. Que hay como 20.000 debajo de la línea de pobreza*”. Esas ideas, que han sido reiteradas varias veces, aún no se han concretado en medidas concretas suficientes para los pequeños y medianos productores.

El actual gobierno uruguayo, instalado en marzo de 2005, ha mostrado en su discurso una marcada preocupación y especial sensibilidad hacia el sector de los pequeños productores. Sin embargo hasta el momento ese discurso inclusivo, no se ha traducido en iniciativas o políticas específicas hacia el sector de la agricultura familiar. Parece haber llegado el momento las acciones, de aplicar medidas selectivas y focalizadas sobre un sector que indudablemente las necesita. Es preciso e importante considerar que ese ministerio ha creado por la vía de un decreto ministerial una Unidad para la Agricultura Familiar (AF), que procura “*contribuir desde las políticas públicas al desarrollo económico y social de la agricultura familiar y de las comunidades rurales*”. La resolución ministerial destaca la necesidad de “*coordinar, promover y articular el diseño e implementación de una estrategia de desarrollo de la agricultura familiar, fundada en políticas diferenciadas...*”.

Si bien coincidimos plenamente con la fundamentación y los objetivos de esa propuesta, cabe destacar que no ha trascendido mayormente. Además, no se han registrado pasos para su instrumentación y desde allí generar acciones concretas. Esa Unidad aún no ha entrado en funcionamiento y no cuenta con una estructura de recursos humanos y capacidades para trabajar. Pensamos que resulta impostergable integrarla y ponerla a andar.

⁵ “Enfoques y Estrategias para Enfrentar la Pobreza Rural en Uruguay”. Mariana Fossati, IICA, Uruguay 2005.

⁶ Melgar, A y Vigorito A. “Mapa de pobreza de Uruguay para las áreas rurales y localidades de menos de 5000 habitantes”. MGAP, 2002.

⁷ En setiembre de 1994 se creó la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, que tiene alcance nacional y ha trabajado fundamentalmente en promover a la mujer desde una perspectiva social y también productiva.

⁸ Ver “Mujeres Rurales, análisis de una perspectiva asociativa” de Arocena, J.I y Pardo, M. BID – AMRU (Marzo de 2005).

⁹ Declaraciones del Ministro Mujica en su presentación en el 3er Ciclo de Conferencias “Políticas de Estado: El agro en los tiempos que vienen” (6 de Octubre de 2006).

Como bien destaca Walter Pengue, *“la experiencia acumulada es contundente: la agricultura industrial no resuelve las problemáticas del campo. Tampoco es ese su objetivo...”*¹⁰. Por lo tanto, necesitamos urgente una política de desarrollo rural para la agricultura familiar, porque los avances de las experiencias asociativas y cooperativas (que se han impulsado al influjo de la propia sociedad civil, de las gremiales de pequeños productores y otras entidades), no son suficientes. Es necesario que el Estado atienda los desbarajustes que se producen en el sector agropecuario, promoviendo medidas específicas que concilien las demandas de grandes y chicos. Esto debe ser así porque como bien dice el ministro Mujica *“el agro tiene dos patas”*, y para caminar, además de tener esas dos patas, ambas deben moverse en un mismo sentido.

Martín Pardo
es politólogo, y
es investigador
asociados en
CLAES D3E en
temas de
desarrollo
rural.

10. “Agricultura Industrial y Agricultura Familiar en el MERCOSUR - El pez grande se come al chico... ¿siempre?” Publicado en Le Monde Diplomatique, Edición Cono Sur, Mayo 2005, 71: 7 - 9.



El Observatorio en Agropecuaria y Sustentabilidad
es publicado por el
Programa en Desarrollo Rural y Sustentabilidad
De CLAES D3E. Además editamos libros, reportes
en diferentes series y boletines electrónicos.

CLAES
Centro Latino Americano en Ecología Social
D3E
Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad América Latina

CLAES D3E es una organización no gubernamental
dedicada a la investigación, difusión, capacitación y promoción
del desarrollo sostenible en América Latina.

Magallanes 1334, Montevideo.
Teléf. 598 2 403 0854
Casilla de Correo 13125, Montevideo 11700, Uruguay.

Nuestro sitio web en temas de desarrollo rural y sustentabilidad es:
www.agropecuaria.org
